SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS | AÑO XII — N.° 6554 | Santa Fe, sábado 23 de diciembre de 1922

Los senadores electos

En el senado nacional ha sido presentada una moción relativa a incorporar en minoría a los senadores electos

Un caso idéntico al que debaten los legisladores oficialistas en nuestra provincia, se ha presentado en el senado nacional. Pero en este alto cuerpo se observan las reglamentaciones en vigor, cosa que por lo general no sucede en algunos cuerpos similares de los Estados provinciales. Sin embargo, en aquél como en éstos, hay espíritus dispuestos a pasar por encima de los preceptos estatuídos. Véase, si no. Algunos sectores de la vieja y alta cámara, haciendo política al menudeo, vienen de larga data obstaculizando el quórum, a objeto de hacerle guerra a los diplomas de determinados senadores electos. Y como se frustran las sesiones y la cámara no puede constituirse numéricamente, uno de sus miembros, el señor Linares, ha hecho moción en el sentido de que la minoría resolviva incorporar a los electos, obteniendo así quórum legal. Pero como esa moción determina lo que pudiéramos llamar un acto de fuerza, se le ha contestado al proponente que ni es posible tratarla en minoría, ni tampoco votarla por prohibirlo el reglamento. El señor Linares, empero, ha invocado a favor de su tesis, algunos precedentes lejanos. Y es en ellos donde radica la cuestión.

En efecto, ¿qué es un precedente extralegal? El sentido común, esencia predominante del sentido jurisconsulto, dice que es un abuso. Es el derecho que se arroga una minoría, tolerado después por la mayoría a quien ha concitado. Los precedentes de esa clase no pierden jamás su naturaleza abusiva, y por lo mismo, no pueden tomarse como términos de leyes. El reglamento expresa que los diplomas de los electos deben ser tratados en quórum legal, forma única que impone su rechazo o su incorporación inmediata. No obedecer su letra, es atentar contra ella. Por consiguiente, lo que propone el señor Linares es un atentado. Es irritante, sin duda, que por los chicaneos de la política partidaria, se halle imposibilitada en su función una cámara de tanto peso en el mecanismo del Estado, como lo es la del senado. Pero hay que evitar tales fallas, no atropellando preceptivas legales, sino yendo a la raíz del mal y cortarla. Y la raíz del mal se guarece en las libertades de que disfruta el legislador, libertades que le permiten hasta que no cumpla conscientemente con sus obligaciones. El legislador es una entidad a la que su diploma le entrega derechos casi absolutos. Puede estar en paz con el cuerpo de que forma parte o puede declararle la guerra. Es independiente y no tiene un centro fijo de equilibrio.

Podría culparse de un tan mal entendido **libre arbitrio a la Constitución**; pero ésta no ha podido prever que hombres a quienes se les confía la representación legislativa, que es el gobierno substancial, hicieran de ella un legado de incorrecciones y de abusos. El legislador supone rectitud, conciencia plena de derechos y de deberes implícitos, y no, naturalmente, procedimientos de corruptela. La degeneración de nuestro parlamentarismo, proviene no tanto de la ley como del hombre. Este es el que falsea la acción contenida en aquélla. Si no cumple con la probidad que le ha sido librada a su conciencia, entonces, y puesto que se trata de un hecho de inadaptación, debe pensarse en el método que lo corrija y lo retenga en el centro de gravedad de la cosa pública.

La moción del señor Linares la consideramos condenada al fracaso. El senado, posiblemente, siga en su abuso de no formar mayoría, lo que es preferible, con ser ello una arbitrariedad, que el atropello a disposiciones expresas. ¿Qué más desearía el grupo de senadores provinciales que recentra el gobernador, doctor Mosca, que el caso planteado culminara en el senado nacional? Su pasión por el empréstito se tornaría en un derecho, cuyos abogados atronarían el espacio con sus oraciones de defensa. Pero en la provincia es otro problema el que se ventila. Aquí la ausencia de los senadores que se niegan a formar quórum, se justifica grandemente, aunque como ausencia tiene en sí misma su condenación. La falla del parlamentarismo en la circunstancia nuestra, es de otra índole. Su corrección estaría en el referéndum. Leyes de tanta monta como las que significan un empréstito, son dignas del plebiscito popular, pues al cabo es el pueblo el que se sacrifica y paga. Con la implantación del referéndum, la psicología del gobernante sería distinta y la ausencia de legisladores por la causa conocida, no podría darse, puesto que la voluntad del pueblo sería la que fallase en última instancia. Mucho hay que corregir y perfeccionar el instrumento parlamentarista, pero hasta que no se haga, la incorporación en minoría de legisladores electos, será el abuso de un acto de fuerza.

do resuelto los que subscriben, solicitar del Banco de la Nación Argentina la creación de una sucursal en este departamento con asiento en Helvecia, tenemos el agrado de adjuntar a usted dicha solicitud para su gestión directa, teniendo presente su prominente posición de diputado nacional por esta provincia, a la vez que hijo de este pueblo.

No necesitamos encarecerle la necesidad creciente que día a día se siente en esta zona, de una institución de crédito, que facilite su desenvolvimiento comercial y agropecuario, máxime cuando por falta de vías de comunicación, resulta sumamente dificultoso comunicarse con San Javier o Santa Fe, puntos estos los más cercanos que tienen bancos.

En la esperanza de que este pedido que hacemos sea pronto satisfecho, para prosperidad y bienestar del departamento. Saludamos al doctor Antille con nuestra mejor consideración.

Asociación de empleados públicos

Se reunió ayer la comisión departamental

Ha celebrado ayer sesión la comisión departamental de la Asociación de Empleados Públicos de la provincia, presidiendo el acto don José D. García, con asistencia de los señores Domingo Chávez, G. Lino Villar, José A. Palavidini, Horacio Bello, Domingo Capovilla, Rafael Amarante y Alvaro González.

A moción del señor Capovilla, se hizo constar que la actual sesión debió celebrarse días atrás, y quedó suspendida en homenaje a la memoria de don Juan M. Bullo, muerto trágicamente. Se resolvió pasar una nota de pésame a la viuda del malogrado legislador.

Luego, el tesorero de la entidad, informó detalladamente respecto al estado actual de los cobros mensuales, dando amplios detalles, a fin de que sean puestos en conocimiento del Concejo Directivo, lo que fué aprobado.

Se trató sobre las fiestas a verificarse para obtener fondos, y se resolvió por el momento pasar a la C. D., lo relativo a la kermesse proyectada, con las consideraciones respectivas y autorizando al señor presidente para que presente un proyecto de rifa que crea conveniente, proponiendo la forma más eficaz a los intereses de la sociedad. Se trataron también las solicitudes presentadas por los señores Amadeo S. Pérez, Quilterio Rodríguez y Pellegry, resolviendo cada una después de discutidas, de acuerdo a los informes obtenidos y que se obtengan, dejando en suspenso para resolverla en la reunión próxima la del señor Rodríguez.

Al mismo tiempo, se dió cuenta del ingreso de los señores Mateo Quijano, Miguel Porral, Luis G. Perichón, Florencio H. Guinle, Federico Nicanor Bravo, J. M. Martínez, Dionisio Campos, Juan Priano, Aníbal Saavedra Leiva, Custodio F. Lapalma y Daniel M. Malmierca Schuster, los que fueron aceptados como socios activos de la institución.

de pesos 80.000 en el arreglo del camino al puerto de esa ciudad, el ingeniero jefe de la 7-a sección de la dirección de Puentes y Caminos ha hecho una aclaración al respecto.

En sus declaraciones dice que dicha sección ha invertido en los trabajos de arreglo de un terraplén arenoso de 11.000 metros de largo, o sea 11 kilómetros y 10 metros de ancho, para levantarlo y abovedarlo la suma de 10 mil 206 pesos, desde septiembre de 1921 a marzo de 1922, en que se paralizaron debido a la creciente del río Paraná.

Esa suma se gastó no sólo en esos trabajos y en el movimiento de 17.700 metros cúbicos de tierra con transporte, sino también en el levante y arreglo provisorio del puente sobre el arroyo San Javier y defensas de los estribos y de varias otras brechas abiertas en el terraplén por las crecidas del mismo río.

La sección 7-a ha auspiciado proyectos ante la superioridad, agrega dicho ingeniero jefe, para arreglos definitivos del puente y alcantarillas a construir.

Sala de espera en el puerto

Las personas que concurren al puerto a esperar la llegada o salida de vapores y recibir o despedir a los parientes o amigos que llegan o parten por esa vía, se ven precisadas a soportar las inclemencias del tiempo por no existir un local apropiado para refugiarse hasta la esperada embarcación arribe o desamarre.

Durante el verano, los concurrentes se estacionan a la sombra de las pilas de rollizos, leña, durmientes y vagones, si los hay, corriendo el riesgo de sufrir cualquier percance, estorbando a los que trabajan y están siempre incómodos.

En invierno es peor aun. Hay que sufrir el azote de los vientos fríos y a veces húmedos, las nieblas y las lluvias, al aire libre o acurrucado detrás de un tronco de árbol o de kiosko, pilas de materiales, etc.

La espera en esas condiciones es una tortura para todos y un peligro para los que sean delicados de salud.

Debiera construirse un local para el público, a inmediaciones de la cabecera del dique N-o 1, que es donde atracan los vapores. Las mismas razones que existen para habilitar salas de espera en las estaciones ferroviarias, afluyen a favor de la instalación de una en la zona portuaria.

El tráfico de pasajeros entre nuestra estación fluvial y los pueblos ribereños, es activo según se desprende de las estadísticas. Después de Rosario, es el nuestro el principal puerto del litoral argentino. Luego hay que dotarlo de las comodidades que su importancia reclama.

Monumento a la prensa

La Asociación Nacional de Damas Patrióticas ha iniciado las gestiones del caso para que en la metrópoli le sea levantado un monumento a la prensa

En un tiempo en que todo el mundo aspira a inmortalizarse y a ser recordado por el clásico símbolo del mármol, del bronce o de la tela, no está demás que a la prensa le sea erigido un monumento. La prensa tiene un nombre genérico, como todo lo anónimo. Por este nombre se define el talento colectivo de los que piensan y escriben las hojas de publicidad. La tarea es de muchos, de una clase o de un gremio, de todos aquellos que sienten en sí una idea de utilidad, de belleza, de crítica, de combate o de enseñanza. Es que todo eso, a la vez, es el diario, el libro de las multitudes. Y si pues el diario supone la diversidad de energías procedente de heterogéneos estados mentales, con tan gran provecho para la civilización actual, digno es del cincel de los Fidias modernos. Después de todo, pocas colectividades van quedando que no posean el testimonio monumental. Al lado de los personales de los patricios, de los héroes y de tipos singulares, van siendo levantados el de la mujer, el del niño, el de la ancianidad, el del soldado, el del maestro, etc. Todavía faltan muchos y entre estos muchos, el de la prensa.

La iniciativa para el último y en nuestro país, pertenece a una sociedad de damas: a la Asociación Nacional de Damas Patrióticas. Es honroso para esa institución y para nosotros los del gremio que nos vemos comprendidos en ella. Pero, ¿somos en verdad merecedores del homenaje? He aquí un problema de conciencia. Para el público lector, el diario llega a las veces a lo sublime, pero también a lo ridículo; realiza obra de cultura, pero también expande por el ambiente gases deletéreos. Es bueno y malo, levanta y hunde, da realce y destiñe, alza hacia la gloria y la arrebata. Es un contraste en movimiento. Agreguemos por último que de los dones benéficos que reparte el periodismo, ninguno queda para el periodista. Este, si es un hombre de ingenio, le habrá dado el éxito a muchos de sus contemporáneos, los habrá llevado al triunfo impulsados por las hipérboles, en tanto que él, después de haberse esterilizado la corteza gris, morirá en un hospital o pasceará su figura esquelética por las calles o concluirá suicidándose. Su destino no es otro generalmente. Sin embargo, decíamos que el monumento que se nos quiere levantar, entraña para nosotros, para el gremio, un examen de conciencia. ¿Debemos consentirlo? El periodista, generalmente considerado, es el blanco de obscuros epítetos. Suele decirse de él que engaña a la opinión, que simula, que es insincero, que se pervierte, que se vende. Sólo por un momento opinan lo contrario los que saben, llegan o triunfan a su contacto. Después, y si algunas de sus críticas les roza la epidermis, no hay entonces enfermedad peor que la que el periodismo difunde por doquier. Las opiniones que se vierten acerca del periodismo, no son verdaderas. Hasta cuando el periodismo invierte la realidad, lo hace en forma desinteresada. No es lo que de él se dice. Hablamos, por supuesto, en un término universal, de la regla y no de las excepciones. La excepción del periodismo puede ser ese tipo insincero, desleal, intrigante, malo, en una palabra; pero se explica como excepción. No hay ninguna clase o ningún gremio, que no tenga sus tipos corrompidos, pues que también ese es un tipo de humanidad.

Pero al lado de las manchas de que es susceptible la prensa y que tiene, sin duda, se alzan los servicios que presta a la cultura, sus orientaciones, por las que los pueblos forman su criterio. En esto consiste su brillo. Y por él, por lo que combate, por lo que critica, por lo que sugiere, por lo que enaltece, por lo que selecciona, por lo que dice, por lo que educa, por las ambiciones que destruye y por las esperanzas que genera, por todo el bien que acumula en el tiempo y por todo el mal que disipa, por la idea de perfección que brinda a las generaciones que se suceden, por la imagen de belleza que le ofrece en claros conceptos sentimentales y por la virilidad que le muestra en la prosa agitada y valiente, por todo lo que hace y puede hacer, por ser el centro de la inteligencia manifestada, bien merece del monumento de eternidad, en mármol o en bronce.

Noble idea es la que ha tenido la Asociación Nacional de Damas Patrióticas, y como noble que es, la prensa la recordará siempre, haciéndole inmortal. Que al lado de las decoraciones monumentales de la gran urbe, se levante el de los hombres que dan a la publicidad una interpretación cotidiana. Bien lo merecen.

El gordo de Madrid

En medio de una expectativa universal, ya que en muchos países se habrán encontrado billetes correspondientes a esta gran jugada, tuvo lugar ayer el sorteo del gordo de Madrid, que a igual que la jugada del millón entre nosotros, constituye el número más sensacional del año.

El sorteo del gordo de Madrid, sin embargo, despierta más angustias, más inquietudes, porque su monto es mucho mayor que el del millón. ¿Y quién es aquel que no sueña con el famoso gordo?

El sorteo de ayer habrá llevado la desilusión a muchos espíritus, mientras otros, más afortunados, celebrarán a estas horas el haberse visto favorecidos por la suerte.

Pero, ¿dónde ha caído este año el gordo de Madrid?

Eso es lo que hasta el momento de escribir estas líneas, se ignoraba.

La incógnita no tardará en revelarse.

LEGISLATIVAS

Fracasó la sesión en senadores — Un nordista matrero — Los diputados duermen

Nuevamente ayer por la tarde los concurrentes a la cámara de senadores fuimos chasqueados.

No obstante todas las seguridades que se daban sobre la incorporación de los tres senadores electos, no hubo caso.

Asistieron nueve de los diez senadores en ejercicio, pero faltó el señor Román Argenti.

Este nordista debía venir de Vera, según se decía, pero hasta las 10.30 no había llegado y sus colegas se retiraron mustios y cabizbajos.

También estaban en antesalas los tres que esperan se les abra la puerta del recinto... y de la planilla.

No faltó quien dijera que el senador Argenti venía a caballo y al llegar a un arroyo vió mucho barro y no se atrevió a cruzar, temeroso de ensuciar las pilchas. Como el hombre es buen criollo, sabe muy bien lo que hace.

En diputados

En esta cámara reinaba completo silencio. Sólo tres o cuatro gubernistas, sabiendo que los demócratas no se presentarían, se atrevieron a llegar hasta la presidencia y pedir café.

Aquello está abandonado.

Un rumor

Anoche circulaba el rumor de que el senador Argenti había sido detenido, en Arroyo Aguiar, a fin de que forme quórum para hoy.

De este rumor no hemos podido tener confirmación.

DONACIONES

A LA COLONIA DE VACACIONES

Exito de nuestra iniciativa

La Sociedad Amigos de la Infancia, que sostiene la Colonia de Vacaciones, está de parabienes, lo que con satisfacción consignamos se debe a nuestra iniciativa.

He aquí las nuevas donaciones recibidas en el día de ayer:

Del señor Humberto Occhi, 3 cajas conteniendo juguetes.

—De La Liquidadora de Saldos, varios juguetes.

—De La Linda Linda, varios juguetes.

—Dr Cattaneo Hnos., id. id.

—De la señorita María Emma Bormi, 2 delantales y 1 caja de juguetes.

Sucursal del B. de la Nación

EN HELVECIA

Un grupo numeroso de comerciantes y hacendados vecinos del importante pueblo de Helvecia, ha dirigido una conceptuosa nota al diputado nacional doctor Armando Antille, interesándolo para que se establezca una sucursal del Banco de la Nación en la citada localidad.

He aquí la nota:

"Señor diputado nacional, Dr. Armando G. Antille.—Buenos Aires.

De nuestra consideración: Habien-

Estabilidad de los empleados públicos

Será presentado al congreso un proyecto de ley

En el orden nacional está en camino de implantarse la estabilidad de los empleados públicos, lo que puede interpretarse como un augurio de que también la obtendrán los empleados dependientes de los gobiernos provinciales, toda vez que es de suponer no faltarán legisladores que así lo auspicien.

El poder ejecutivo nacional es autor de un proyecto creando la estabilidad de ese personal, que someterá a la consideración del congreso en el próximo período de sesiones ordinarias.

Excelente impresión ha de causar entre los empleados nacionales el anuncio de que el gobierno nacional tiene resuelto presentar ese proyecto que, una vez convertido en ley, mucho beneficiará a los mismos, por cuanto facilitará la carrera administrativa al mismo tiempo que asegurará a los empleados la posesión de sus puestos.

Unicamente así se acabará con el desdoroso espectáculo que ofrecen los partidos al apoderarse del poder e iniciar las consabidas destituciones de empleados, por razones de color político.

Es de esperar que el congreso nacional secundará la oportuna y justiciera iniciativa del poder ejecutivo, sancionando el referido proyecto de ley.

Sobre el arreglo de un camino

A RECONQUISTA

A propósito de la investigación solicitada al ministerio de Obras Públicas de la Nación por el Centro Comercial de Reconquista, acerca de la inversión

EL CONFLICTO UNIVERSITARIO DEL LITORAL

MANIFIESTO DEL COMITÉ DE HUELGA

Proceso al interventor y justificación de la no concurrencia a exámenes--Exposición de motivos--El acto de anoche

FEDERACION U. DEL LITORAL

A los estudiantes y al pueblo

Representantes de una mayoría y de un conjunto de ideas en acción, un imperativo democrático nos impone un deber irrenunciable ante los estudiantes del país, en particular y la opinión pública en general. Queremos que los compañeros sepan, como asimismo el pueblo, cuáles han sido los motivos que han determinado nuestra actitud, en momentos como los actuales, que no titubeamos en calificar de difíciles para la Universidad del Litoral. Por eso esta exposición de ideas, reflejo de un proceso elaborado serenamente, ha de ser la expresión de un momento juvenil intensamente vivido, metódica y razonada síntesis que señale sin reticencias a los verdaderos culpables de esta situación. Comenzaremos a relatar los orígenes del conflicto, hasta llegar a esta, cosa triste de una institución que se hunde en la insignificancia de sus hombres, que han creído más prudente, conservar posiciones que afirmar actitudes.

El conflicto de Medicina y la solidaridad estudiantil—

El 20 de septiembre próximo pasado, mientras se desarrollaba una sesión del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas, fue arrojado un huevo que cayó en la mesa de uno de los consejeros. Este hecho indiscutiblemente criticable, obligó al decano doctor Rafael Araya a levantar la sesión. Visto ya el pleito entre los estudiantes y las autoridades de la Facultad, el hecho provocó las más sutiles discusiones. El doctor Araya inculpó a los estudiantes del delito y éstos a su vez afirmaron, que no existía otro autor que el propio doctor Araya, que encontraba de esta manera un bellísimo pretexto para expulsar de su Facultad, a una serie de estudiantes que calificaba de peligrosos.

No pudiéndose encontrar al autor o los autores materiales del delito, el Consejo Directivo o el decano apeló a un procedimiento que calificamos de original, aunque disculpable, ya que se trataba de médicos distinguidos, sin mayores obligaciones de dominio sobre el Derecho Procesal. La irretroactividad—viejo precepto consagrado—perdía su valor en este caso, el afán de eliminar a alumnos de destacada actuación, llevó a estos hombres hasta lo inaudito. Así fué que se expulsó a una serie de compañeros — previa iniciación de un sumario donde no fueron escuchados — por la enorme culpa de hablar mal de las autoridades desde el presidente de la república hasta funcionarios inferiores, argumentándose hasta con denuncias ridículas que culminaron en aquella célebre carta de un teniente, que posiblemente disfrute un ascenso merecido, por su celosa defensa de la jerarquía. Dudamos de que exista en nuestra historia una página más triste, que la de esos largos considerandos. La solidaridad estudiantil, no se dejó esperar, y recordamos que en esta misma ciudad se resolvió casi por unanimidad— con sólo dos o tres opiniones en contra—solidarizarse con los estudiantes de Rosario, declarando, que la huelga se hacía en defensa de los principios de la reforma universitaria. ¡Es conveniente explicar las razones que se tenían para hacer tal declaración.

El conflicto de Medicina y la reforma universitaria—

No era en realidad la expulsión de unos compañeros lo que provocara nuestra protesta en forma de solidaridad. El asunto era más interesante para empequeñecerlo por una actitud sentimental.

Otro era el problema: ¿Podían los consejeros estudiantiles, ser pasibles de penas disciplinarias, por actitudes en cumplimiento de un mandato de sus centros? Igualmente que los secretarios de los mismos, etc. en cumplimiento de resoluciones tomadas en asambleas? De aceptarse esta interpretación silenciosamente, quedaba desautorizada totalmente la intervención del estudiante en el gobierno de la universidad, capítulo que es el resumen de las conquistas obtenidas. En tal caso, no podía existir posición más peligrosa que la de representar a los compañeros, trocándose la honra en sacrificio y aquel concepto de la democracia universitaria, en una torpe simulación que pudo aceptarse una vez por miedo, pero nunca como convicción que arraigara en los espíritus.

Había una incomprensión total de la reforma, en la gente que gobernaba la universidad. Salteadores de cátedras unos, oportunistas otros, políticos de la escuela del Florentino los más, olvidaron pronto los ideales de la juventud—que ellos rara vez tuvieron — y replegados en el terreno de las conveniencias notaron en la participación del alumnado un evidente peligro, incapaces de resistir el contralor organizado y eficaz del estudiante. Convencidos de q' representaba en la universidad la fuerza viva y en el terreno de la ley un tercio de la soberanía...

Adquirimos los estudiantes con la reforma una condición de clase indiscutible. No era que quisiéramos tiranizar en las universidades. Deseábamos que se notara nuestra presencia en ellas como habitantes y no como extranjeros. El sentido revolucionario de todo este proceso, está precisamente, en esa condición de clase que adquirimos. El estudiante argentino dejó de ser entonces el saltimbanqui profesio-

Los exámenes

Hoy, a las 8 y 9 horas, se reunirán las mesas de Ingreso, Idiomas, Civil 2a., Marítimo y Procedimientos Criminales, Provincial, Constitucional, Psicología y Civil del Notariado.

Según se nos informa, en la secretaría de la Facultad, alcanzan a 80 los alumnos inscriptos que deberán presentarse a esas mesas.

El Ferrocarril Santa Fe

Lo que ocurre en los trenes de pasajeros, es intolerable

Cuanto digamos de los males servicios que presta el ferrocarril Santa Fe, será poco. Es una tarea que nos hemos impuesto y ella no nos cansará. Hay que decir al pueblo toda la verdad de dicho ferrocarril por cuanto los grandes abusos que viene cometiendo, rayan en lo intolerable. Debemos ocuparnos de lo que viene ocurriendo en los trenes de pasajeros, principalmente los que proceden de las colonias del norte. Nos manifiestan que los que se ven en la obligación de viajar por esas líneas tienen que exponerse a todo. Si lo hacen en coches de 1a clase llevan el peligro de que se les obligue a ir en cualquier furgón antihigiénico y sin seguridad de ninguna clase. Otro tanto ocurre con los que hacen viajes en los coches de 2a clase.

Esto no es todo. Sucede con mucha frecuencia y de esto tenemos casos concretos, que los viajeros de primera clase tienen que estar en pie porque los asientos se ocupan con valijas. Sobre esto se ha producido más de un incidente. Si se llama al guarda se hace el desentendido dando una respuesta vaga como dando a entender que en el ferrocarril Santa Fe todos hacen lo que quieren.

Y así andan los servicios por culpa de los directores. Hay que declarar que tanto los guardas trenes, como demás personal, hacen cuanto pueden en favor del público, pero el mal viene de arriba. Queremos decir del desquicio que reina en la Dirección.

Ya saben los que tienen que viajar en esos trenes a lo que se exponen. Y hay que decir que ello es un pálido reflejo de la realidad.

Partió ayer la escuadrilla militar

Las autoridades del Aéro Club Santafecino, concurren a despedirla

Después de dos días de grata estada entre nosotros, partieron ayer con rumbo a Buenos Aires, los aviadores militares que forma parte de la escuadrilla de exploración de nuestro ejército nacional.

Antes de las 8 horas concurrieron al campo perteneciente al Aéro Club Santafecino, los señores Ignacio Costa, ministro de gobierno, el presidente del Aéro Club señor Orestes Neri, ingeniero Alberto S. Monis, Alfredo Quebleen Tissieres, teniente coronel Vital Aignasse y otras personas, a fin de darles la despedida a los representantes de la aviación argentina.

Se inició la partida con la ascensión del aparato número 2, piloteado por los capitanes Oscar Lozano y Rafael Macías. Hizo lo propio el N.o 4, llevando al capitán Isaac Morel y sargento Eusebio Genna.

Luego ascendió el número 13, que ocupaban el teniente 1.o Lorenzo Yódice y el sargento José Rodríguez.

El último en emprender el vuelo fué el número 7, que llevaba a los tenientes González y Pérez.

Una vez todos en el aire, iniciaron varios círculos y luego enfilaron rumbo a Rosario, de donde cargarán combustible para seguir su vuelo hasta El Palomar.

Un telegrama—

El presidente del Aéro Club que se había dirigido al jefe del grupo 1 de aviación, destacado en El Palomar, solicitándole un día más de permiso para que la escuadrilla estuviera en ésta, ha recibido la siguiente contestación telegráfica:

Presidente Aéro Club — Santa Fe. — Pedido telegráfico recibióse después de partida escuadrilla, lamentamos perder oportunidad para corresponder atenciones buenas y patrióticos deseos. Saludo atentamente. — Jorge B. Crespo, mayor jefe, grupo 1 de aviación.

Agradeciendo

El presidente del Aéro Club, nos solicita agradezcamos, en su nombre, al público que tan benévola acogida dispensó a los aviadores militares.

La escuela de aviación local—

El Aéro Club Santafecino tiene resuelto para principios del año entrante, inaugurar la Escuela local de aviación, para cuyo acto vendrán de Buenos Aires 10 o más aviones, varios de Rosario y otros de esta localidad.

Notas del día

LA PRESION DEL SUR

Es indiscutible que el regionalismo está tomando caracteres agudos en el sur de la provincia. Ya no se le puede cargar esa tendencia solamente al partido que acaudilla el doctor de la Torre, y al que dió vida con el primitivo nombre de Liga del Sur.

El espíritu regionalista vive en todas las fracciones! Recuérdese que los disidentes rosarinos, durante el gobierno del señor Lehmann, predominaron y hasta dividieron el partido, llevándolo a la derrota. Eran los mismos que se declararon contrarios a Menchaca, porque éste trató de balancear las influencias en su gobierno, y tal vez tuvo sus preferencias por los hombres de la capital.

Hoy, ese mismo regionalismo político preséntase dentro del radicalismo gobernante, tratando de aplastar a los dirigentes de este lado del Salado. Y esa presión aparece más definida en estos momentos de desorientación porque cruza el ejecutivo y sus sostenedores.

Aquellos hombres, que no tienen prestigios para triunfar en Rosario y los departamentos del sur, con excepción de Constitución pretenden la dirección del partido, hoy vacante, y como consecuencia su predominio en la Casa Gris.

Consideran que los hombres de Santa Fe, son incapaces de orientar y dirigir la acción política de la situación que todos construyéron.

"Pero mientras ellos" piensan así, el pueblo que juzga y los soporta, cree que ni los del sur, ni los del norte, tienen envergadura de hombres de Estado y sólo por eso mantienen un gobierno que no lo es sino en la apariencia. Aquéllos como éstos, forman un conglomerado de medianías, con mucho apetito y poco cerebro. Ni una sola mentalidad, ni un sólo carácter se destaca del común de las gentes, y en esa situación todos tratan de desplazarse.

Ahora bien, tal como las cosas están, es casi seguro que los coalicionistas radicalizados de aquella zona, acaudillados por Cepeda y Paz, van a predominar y tendremos un nuevo fracaso más de este gobierno. Aquellos hacen fuerza, y cuando se trata de tirar agua para su molino, son unidos, forman falange y en esa forma se imponen.

Cierto es que tal avance precipitará la derrota oficialista, y sólo por eso valdría la pena que la tendencia mencionada creciera y se tragara a los débiles que rodean al doctor Mosca.

40 MILLONES, NO 35

El ministro de hacienda, doctor Candioti, ha hecho en Rosario una declaración interesante. Por ella sabemos — cosa ignorada por todos — que el empréstito en realidad asciende a 40 millones de pesos.

¿Cómo puede ser eso? He ahí la tramoya realizada en diputados. En el primitivo proyecto de empréstito enviado por el ejecutivo, correlacionado con el presupuesto, se establecía la inclusión de cinco millones de pesos no colocados aún, de la ley 1974, es decir, de los títulos de deuda interna que se emitieron en 1918 durante el gobierno del señor Lehmann. A la vez se asignaban del empréstito 2.200.000 pesos, para pago de la deuda que tiene la provincia con la nación.

Pues bien: en diputados se ha suprimido esta partida y para cubrirla se echará mano de los títulos sobrantes de la ley 1974, que ya no se incluirán y por consiguiente habrá que hacer dos servicios, el de los treinta y cinco millones, para lo que destinan 2.450.000 pesos de la ley de alcoholes y tabacos y además el que corresponde a los cinco millones que se entregarían a la nación.

Luego, pues, el empréstito ya no será de 35 millones, como se decía y se proyectó, sino de cuarenta, y la provincia deberá pagar los siguientes servicios de deudas:

Emisión de 1893 ($ 4.000.000), pesos 250.000; ley 1505 ($ 2.292.500), $ 116.160; ley 1555 ($ 2.280.000), $ 159.600; ley 1974 ($ 8.000.000), pesos 560.000; ley 1992 ($ 1.545.000), $ 108.150; ley 2004 ($ 4.188.450) $ 335.071; deuda municipal (libras 1 millón 995.175), $ 514.211; ley 1649 (libras 1.200.000), $ 1.197.000; empréstito actual ($ 35.000.000), $ 3 millones 450.000.

Todo lo cual importa la pequeña suma de pesos 6.720.137 en servicios, o sea el 25 o|o del total del presupuesto de gastos, elevado por este recargo a 31 millones. Además quedará una deuda que excede de ochenta millones de pesos, la más alta que ha conocido el Estado santafecino.

Tales son las finanzas con que se despedirá el gobierno del señor Mosca y la herencia del ministerio Candioti.

Por lo pronto, sépase que el empréstito asciende a 40 millones de pesos, que con lo que se debía y los 31 del presupuesto, pasa de 110 millones que soportará la economía de esta pobre provincia.

Y si no es así, desearíamos nos rectificaran.

NOCHE DE NAVIDAD

¡Felices! ¡mil veces felices! aquellas criaturas que en medio de su inocencia pueden exclamar: ¿Qué me traerá el Niño Jesús? Yo querría una muñeca, yo un tambor, yo un aeroplano, y así esas inocentes cabecitas van expresando lo que desean, y según han sido sus deseos, por la mañana los ven realizados.

Y, repito ¡felices! sí, porque siempre que oigo a esos infantes hablar sobre Noche Buena recuerdo con amargura, y mis lágrimas pugnan por escapar, porque, hoy que soy grande ¡comprendo! y traigo a mi memoria una historia muy sencilla, de esas que pasan todos los días, pero que quizás aquella me lacoró más el alma, por ser un día festejado por grandes y chicos, y en el que se trata, de que no haya tristezas, sinó alegrías... ¿porqué será que los recuerdos que, más claros conservamos en nuestra mente, son aquellos que hemos presenciado cuando chicos?

Visualizo, y aun lo veo ahora. Era un 24 de diciembre y a una de esas mansiones, en donde se hace derroche de lujo, y sus moradores no conocen la miseria, y, si por ellas ha pasado ¡ya no la recuerdan! llegó una criatura de siete años a lo sumo a pedir un socorro para su madre que se hallaba postrada en cama falta de lo más necesario..., y, de esa señorial mansión, en donde debió saciar su hambre, y encontrar la salvación para la autora de sus días, en donde con palabras insultiles, expresó su miseria, se la despidió con "un papel" que debía llevar a otra parte, y en cuya puerta ¡cancel!, con los ojos muy abiertos, vió los preparativos que se hacían para esperar al Niño Jesús. Y esperó, esperó mucho, y cuando se la llevó a la presencia de esa dama, se le hizo la Caridad de decirle que luego irían a su casa (para saber si era digna de una limosna! Y Dios dice: "Haz limosna y no mires a quien").

Y pasó el 25 de diciembre. Se hicieron Arboles de Navidad, veladas y kermesses a beneficio de los niños pobres. ¡Que ironía! Mientras, allá al lado de mi casa, se oía el llanto de una niña que lloraba a su madre que no despertaba, ni despertaría ¡jamás! Y ella, tenía hambre!

¡Pobrecita! ignoraba ella, que con el resultado de la kermesse se la devolverían a su mamita al día siguiente; ese que nunca llega. Y que también del Arbol de Navidad le llevarían un juguete que valía por todas las lágrimas, que madre e hija habían derramado.

¡Qué sarcasmo! se pudo hacer la Caridad silenciosa de salvar una madre, y se pregonó a cuatro vientos, el día en que se realizaba la kermesse a ¡beneficio de los pobres!

Y es por eso, que cuando llega el 25 de diciembre, en medio de mis alegrías, siempre queda un rinconcito para aquel cuadro, que presencié en mi niñez, y otro para esa clase, benefactora de los pobres.

"Santa Fe" en Rafaela

(Servicio especial de nuestra sucursal)

TIRO FEDERAL ARGENTINO

RAFAELA, diciembre 22. — Para esta noche a las 21.30 horas, han sido convocados todos los socios de la prestigiosa institución que citamos arriba, con el objeto de tratar la siguiente orden del día:

Memoria y balance. Elección de nuevas autoridades.

La reunión citada se llevará a cabo en el local del Club Social.

TRASLADO DE NUESTRA AGENCIA

Comunicamos al público en general, que desde la fecha, hemos trasladado nuestra agencia al local de la calle Rivadavia 98.

INSISTIMOS...

...sobre la necesidad urgente de suministrar trajes de verano a los agentes de policía destacados en esta ciudad y en algunos distritos del departamento.

¡Es una vergüenza que en plena estación veraniega tengan que soportar la pesada vestimenta de invierno!

LINEA TELEFONICA A PILAR

Según informes que tenemos a la vista, dentro de breves días la empresa telefónica Poggi, iniciará la construcción de la proyectada línea a Pilar, que, como se sabe, debe extenderse hasta Santa Fe, para unirse después con Rosario y Buenos Aires.

KERMESSE

La Sociedad Española ultima los preparativos para la gran kermesse que inaugurará pasado mañana en el centro de la plaza 25 de Mayo.

A juzgar por los mismos, puede anticiparse que el festival de referencia alcanzará magníficas proyecciones de lucidez.

EXAMENES DE MUSICA

Las alumnas del Conservatorio Santa Cecilia, que con acierto dirige la distinguida señorita Margarita Lorenzatti, rindieron anteayer el examen de práctico, ante los directores de la Academia Donizetti de Rosario, venido a ésta ex-profeso.

Las clasificaciones obtenidas que se enuncian a continuación, son el exponente fiel de la labor que en su acreditado conservatorio realiza la señorita Lorenzatti.

Profesoras de piano, sobresalientes: señoritas Pilar Gutiérrez y Ernesta Escole.

7.o Año: Helea Dentesano, distinguida.

6.o Año: Dominga Scossiroli, piano, distinguida; teoría y solfeo, sobresaliente.

3.er Año: Margarita de la Casa, piano, sobresaliente; teoría y solfeo, distinguida.

4.o Año: Aurora Simonetta, piano, distinguida; teoría y solfeo, sobresaliente.

1.er Año: Juanita Zapienza, piano y solfeo, sobresaliente; Bella Stoffel, piano, aprobada; teoría y solfeo, distinguida; Adelita García, piano y teoría, sobresaliente con mención; Ofelia Mastandrea, piano y solfeo, distinguida; Catalina Cravero, piano y solfeo, aprobada; Carolina Guglielmone, aprobada.

Preparatorio: Blanca Podio, Rodolfo Demichelí, y Amelia Moreno, sobresalientes.

Información telegráfica del exterior

SERVICIO ESPECIAL DE LA AGENCIA HAVAS PARA "SANTA FE"

El presupuesto alemán

Alcanza a una suma fabulosa - Un discurso de Maura - La situación política en Hungría - El problema de las reparaciones - Otras Noticias

ALEMANIA

El sostenimiento del ejército ruso

BERLIN, diciembre 22. — Informaciones procedentes de Moscú anuncian que la comisión que estudia el presupuesto de los soviets, ha aprobado la erogación del adicional de diez millones de rublos oro, para atender las necesidades del ejército maximalista.

Esta medida ha sido adoptada, en el deseo de demostrar que el gobierno ruso no persigue conquista alguna territorial y que se halla dispuesto a disminuir en todo lo posible que sea la carga del pueblo ruso.

Los diarios comunistas alaban la actitud de la comisión de referencia, por cuanto es un mentís dado en forma rotunda, a todos los que desean malquistar a Rusia con las demás naciones del orbe civilizado.

El presupuesto provisorio para el imperio

BERLIN, diciembre 22. — El Consejo Federal adoptó el presupuesto provisorio para el imperio, correspondiente al año 1923.

Los gastos ascienden a 84.500 millones y las entradas a 38.800 millones y el déficit con los proyectos generales y las obligaciones del Tratado de Versalles se eleva a 721.000 millones, de los cuales 99.000 millones se cubrirán por un empréstito forzoso.

Este presupuesto es el mayor que ha soportado el pueblo alemán, desde su constitución como imperio.

Candidatos para la presidencia de Baviera

MUNICH, diciembre 22. — El ex príncipe heredero Ruperto de Baviera, el ex primer ministro von Kahr y otros personajes, se citan como candidatos para la futura presidencia de Baviera; pero para los próximos dos años, al menos, no hay ni la más remota probabilidad de que puedan resultar electos, debido a la formidable oposición y a obstáculos de índole constitucional.

Por más que la comisión de asuntos constitucionales de la Dieta bávara se haya pronunciado hace poco en favor de la realización de las elecciones presidenciales, la votación en la Dieta demuestra que el partido de los campesinos, los demócratas y los socialistas son contrarios a esa idea.

La única forma de vencer la oposición de la Dieta sería la realización de un referéndum, lo que, empero, parece poco probable.

Las excusas alemanas son aceptadas

BERLIN, diciembre 22. — El embajador de Alemania en París ha comunicado que el Consejo de Embajadores le había notificado que se han aceptado las excusas pedidas por los incidentes de Passau, Stettin e Ingolstadt, con la condición de que se ofrezcan también en nombre del gobierno bávaro, y que se confirme la noticia de que han sido aplicados todos los castigos anunciados.

ITALIA

Elogios de Mussolini acerca de Tangarra

ROMA, diciembre 22. — El jefe del gabinete, señor Mussolini, visitó los restos mortales del ex ministro del Tesoro, señor Tangarra.

En esta oportunidad manifestó a la viuda y a los huérfanos, que el gobierno los protegerá, pues considera que la muerte del ministro Tangarra es una consecuencia del sobrecargo de trabajo tenido en los últimos tiempos.

La actitud de la prensa

ROMA, diciembre 22. — Todos los diarios publican extensas biografías del ministro del Tesoro, señor Tangarra recientemente fallecido.

Todos los diarios, sin distinción de partidos, hacen elogios de Tangarra, quien ha sacrificado su vida, dicen, en favor del bienestar colectivo, por lo que es benemérito de la patria.

Afirman que su carrera política, si bien no ha sido tan brillante como la de Giolitti y Nitti, ha sido siempre la misma su actitud.

Los objetos artísticos restituídos a Italia

ROMA, diciembre 22. — En presencia de los soberanos, del jefe del gabinete señor Mussolini, y de otras autoridades, se inauguró, en el Palacio de Venecia, la exposición de objetos artísticos restituídos por Austria-Hungría a Italia.

Los objetos rescatados, son todos aquellos de los que se habían apoderado los ejércitos de los imperios centrales, durante su invasión a Italia.

ESPAÑA

Importante discurso del señor Maura

MADRID, diciembre 22. — En ocasión de la inauguración del Centro Obrero, el señor Maura pronunció un importante discurso, diciendo que la atmósfera se envenena constantemente y que España se hallaba en vísperas de momentos difíciles de atravesar, durante los cuales, será deber del pueblo reivindicar la dignidad nacional y colocarse al lado de la Corona.

Este discurso es comentado grandemente por la prensa sin distinción de banderías de ninguna especie.

Los diarios que responden a la tendencia del señor Maura, dicen que el discurso que acaba de pronunciar, será uno de los más memorables que haya pronunciado este líder y uno de los más valientes de esta época.

Agregan que, si así se acostumbrara a hablar al pueblo, otra situación sería la del presente.

HUNGRIA

El ambiente político

BUDAPEST, diciembre 22. — Se asegura que en el ambiente político de Hungría prevalece la confianza de que con el mantenimiento del frente único, se podrá lograr la revisión y la modificación de las cláusulas del Tratado de Trianón.

Esta revisión, todos los diarios la solicitan, por considerarla indispensable y necesaria.

INGLATERRA

Acerca del problema de las reparaciones

LONDRES, diciembre 22. — Refiriéndose a la solución del problema de las reparaciones, "Dailly News" dice que si Alemania propusiera el pago de 10.000.000.000 de marcos oro, constituiría una buena base bastante sólida, para reanudar las discusiones entre Alemania y los aliados.

Termina diciendo el citado diario, que Alemania, si desea cumplir con sus compromisos, debe adoptar una resolución como es la que propone u otra análoga.

Atentados de los republicanos

BELFAST, diciembre 22. — Los republicanos están realizando todos los esfuerzos posibles para ahogar un atentado al gobierno del Estado Libre.

En la tarde de ayer, los republicanos hicieron descarrilar e incendiaron en Castlebellin, un tren de carga que se dirigía de Dublin a Belfast, y más tarde, en el mismo sitio, hicieron lo propio con un tren de correspondencia, que iba de Belfast a Dublin. Los pasajeros fueron transbordados a otro tren, para seguir viaje a Dublin.

Un grupo de hombres armados penetró en las oficinas del periódico "Democrat", en Dundalk, imponiéndose al propietario y pusieron fuego al edificio. Las llamas fueron dominadas con tiempo.

Muerte de un personaje nacionalista

DUBLIN, diciembre 22. — Mr. James Duyer, ex ministro del Dail Eireann y secretario de la comisión de paz, designada por el segundo Dail Eireann, para arribar a una tregua con De Valera, fué muerto de un tiro hoy en una casa de comercio de Rathmines.

FRANCIA

Se prohibe exportar forrajes

PARIS, diciembre 22. — El gobierno decretó la prohibición de exportar forrajes.

Esta medida ha sido impuesta por las circunstancias difíciles por que atraviesa el cultivo de forrajes, debido en primer lugar por la escasa área que de los mismos se ha sembrado y por la deficiente cosecha habida.

Por estas causas, la escasez de forrajes había elevado el precio, en gran escala.

PARLAMENTARIAS

LA INTERPELACION DICKMANN ES CONTESTADA POR MATIENZO — EN SENADORES, EL PRESIDENTE Sr. GONZALEZ, SE NIEGA A ACATAR LAS RESOLUCIONES DE COMPELER POR LA FUERZA A LOS INASISTENTES — SESIONA EN MINORIA

CAMARA DE DIPUTADOS

La interpelación Dickman — Otros proyectos presentados

BUENOS AIRES, diciembre 22. — Con el número reglamentario, el presidente declaró abierta la sesión.

Se acuerda licencia para faltar a varias sesiones, al diputado Lounjard Bidaut.

El ministro del interior contestó la interpelación Dickman, diciendo que a pesar de no estar incluído el asunto de la interpelación en la convocatoria, como una especial deferencia concurría a la cámara a contestarla.

La ley — prosiguió — sólo prohibe intervenir en política a tres categorías de empleados y que eran los del registro civil, policía y jueces; pero en lo que se refiere a los demás funcionarios, sólo se limita al caso de que traten de inducir al personal a votar por determinado partido. Pero dadas las modalidades de la política argentina, continuó diciendo el ministro, no se le ocultaba la necesidad que hay de adoptar para el futuro medidas moralizadoras.

Contestóle el diputado interpelante, Dickman (A.), diciendo que las leyes electorales es fuerza aplicarlas con honestidad, correspondiendo al ejecutivo mantenerlas.

Entra a juzgar la contestación del ministro, y dice que como doctrinario, traiciona al hombre de gobierno, y como hombre de gobierno, traiciona sus doctrinas. Luego Dickman anuncia que presentará un proyecto de reformas a la Constitución, presentando al mismo tiempo un proyecto por el que se incorporan a la ley electoral los decretos reglamentarios dictados por Sáenz Peña.

Bard, presentó un proyecto pidiendo al ejecutivo incluya en sesiones extraordinarias las modificaciones a la ley de alquileres, estabilizando por dos años el plazo para las locaciones. Se aprueba. A la vez, aprueban una indicación de Dickman, para que el ejecutivo incluya un proyecto por el que se exima de derechos de aduana, a los materiales para edificación.

CAMARA DE SENADORES

La cámara celebra sesión en minoría — Varios cuartos intermedios

BUENOS AIRES, diciembre 22. — Con trece senadores presentes se efectuó la sesión de hoy en el senado, en minoría.

Saguier pregunta el nombre de los senadores ausentes, respondiéndole el secretario que son los señores Caballero, y Céspedes, quienes se ausentaron, alegando enfermedades de miembros de sus familias, y del Valle y Soria, que se han retirado después de hora.

Saguier. — ¿Cómo después de hora? ¿Por qué no se ha llamado a sesión antes?

El secretario (Labougle) informa que porque no había número, no había llamado a sesionar antes.

Linares dice que en vista de que el senado tiene urgencia en constituirse para que todas las provincias tengan representación, para tratarse el presupuesto, pide a los presentes permanecer hasta las 18, mientras la presidencia hace buscar a los ausentes.

Patrón Costas pregunta que si la moción es de pasar a cuarto intermedio hasta las 18, contestando **Linares**: Así es.

La moción es aprobada. A las 18 horas se reanuda la sesión en minoría. El secretario da cuenta de que Luna se ha retirado y del Valle no ha sido hallado.

Saguier. — ¿Y Soria?

Secretario. — También se ha retirado a su casa, solicitado por los deberes de su profesión.

Torino. — No me explico que haya senadores que antepongan su profesión a los intereses públicos.

Saguier. — Y que eso suceda al día siguiente de habérsele aceptado su diploma.

Melo. — Y después de presentar el pedido de que se le abone un año y medio de dietas.

Linares manifiesta que en vista de la situación, sólo queda el recurso de la fuerza pública. Pide un cuarto intermedio hasta las 20 horas, dándose aviso al jefe de policía.

Después del cuarto intermedio

Siendo las 20, vuelven a reunirse, concurriendo quince, figurando Luna, cuya ausencia había obstruído la sesión.

Linares protesta, interrogando a González si ha comunicado a la policía la resolución de compelerlos por la fuerza pública.

González dice que no, por creerlo antiparlamentario.

Linares censura el incumplimiento de la resolución de la minoría, diciendo que se ejerce una verdadera tiranía.

Melo, Saguier y Torino, protestan porque el presidente no cumple las resoluciones, pidiendo Torino, que abandone el puesto y lo ocupe el vice, Saguier, para hacerlas cumplir. González se niega, contestando que no acatará la resolución, levantando la sesión.

CAPITAL FEDERAL

Atentado terrorista

BUENOS AIRES, diciembre 22. — Esta mañana ocurrió un grave suceso en Palermo, en el local de la panadería perteneciente a Domingo Gallo. Ocurrió que se presentó un sujeto que de improviso atentó contra Gallo, arrojándole un líquido corrosivo. Este logró esquivarlo, pero el líquido quemó el rostro y los brazos al dependiente Domingo Linares. Inmediatamente el atacante arrojó una bomba explosiva, huyendo en un automóvil que estaba en marcha, saliendo a toda velocidad.

Gallo y otro dependiente, Ramiro Pérez, salieron en persecución de los asaltantes, acompañados por numerosos transeuntes. Los fugitivos, desde el auto, hacían repetidos disparos, contestándoseles en forma nutrida. En la refriega, el dependiente Ramiro Pérez resultó gravemente herido de un balazo en la región inguinal.

El chauffeur buscaba salir a un lugar en que hubiere policía para parar el coche, haciéndolo en la esquina de Charcas y Acevedo, donde se hallaba de facción el agente José Cardoso, quien fué atacado a balazos y herido en la cabeza y manos, pero éste alcanzó a matar a uno de los agresores, que resultó ser Antonio Pañal. El compañero trató de fugar, pero fué detenido; llámase Remigio Aguirre.

Los ascensos en el ejército — Regreso del ministro de Marina — Partida del Cap Polonio — Decisión de la Cámara en lo Criminal — Pago a supernumerarios

BUENOS AIRES, diciembre 22. — El tribunal clasificador del ejército ultima el estudio de las fojas de los militares que se hallan en condiciones de ascenso.

—Mañana regresará de Puerto Militar, el ministro de Marina, señor Domecq García.

—El Cap Polonio zarpará mañana para las costas del sur, repleto de turistas.

El diario "La Razón" editará a bordo una edición especial diariamente, recibiendo transmisiones radiotelegráficas.

Viaja en el mismo, uno de los directores del diario aludido, el doctor Sojo, y varios redactores.

—La Cámara en lo Criminal ha establecido en una sentencia, que no procede aplicar el nuevo Código Penal cuando los procesados han sido juzgados por el código derogado.

—Se ordenó efectuar el pago a todos los supernumerarios de la Defensa Agrícola.

El match Maxted-Boyking — Solicitud de los georgistas — En el Colegio Militar — La exposición feria de Palermo

BUENOS AIRES, diciembre 22. — Los señores Firpo y Bunge consideran que Maxted y Boyking harán mañana un buen asalto. La impresión general es que el vencedor será Maxted.

—El partido georgista se ha dirigido al ministerio, pidiendo la derogación del decreto que prohibe a los jefes y empleados públicos actuar en política.

—El Colegio de Abogados ha pasado una nota a los jueces, en la que les pide, que antes de fallar las causas procuren siempre un avenimiento entre las partes.

—El doctor Alvear, acompañado del ministro de Guerra y altos jefes militares, concurrió al Colegio Militar presenciando la jura de la bandera por los nuevos subtenientes y la distribución de los despachos.

—Se ausentó para Chile el ministro alemán, von Pauli.

—En una reunión efectuada por la comisión directiva de la Sociedad Rural, bajo la presidencia del ingeniero Pagés, se entró a tratar los trabajos para organizar la exposición del año próximo, las selecciones que deben hacerse y los premios que se acordarán, los que para entonces serán aumentados.

Enlace de un diputado nacional — Caducidad de títulos de un empréstito — Ministros viajeros — Las visitas de Alvear — Comunicación de Carlés

BUENOS AIRES, diciembre 22. — Se realizó el enlace de la señora María Berho, viuda del coronel Jorge Baldrich, con el diputado nacional doctor Pedro Lourtaud Bidaut.

—De acuerdo al artículo 854 del Código de Comercio, se han declarado nulos numerosos títulos del empréstito interno de 1916, ley 4569.

—El ministerio de Agricultura ha solicitado informes a la Sociedad Rural sobre los motivos que inducen a muchos asociados a sacrificar en gran cantidad las ovejas madres.

—Han llegado los ministros mendocinos Puebla y Suárez.

—El presidente firmó numerosos decretos, conferenciando con el jefe de policía y director de Correos y Telégrafos.

—El interventor Carlés ha comunicado que la junta escrutadora nacional terminó la designación de los presidentes de comicio y la ubicación de las mesas electorales, habiendo cumplido todas las operaciones preparatorias de los comicios que se realizarán el 28 de enero.

Nuevo vicepresidente del Bco. Hipotecario — Emisión de cédulas — Más detalles del atentado de Palermo

BUENOS AIRES, diciembre 22. — Se designó vicepresidente del Banco Hipotecario Nacional, al señor Néstor Noriega.

—Se observa una fuerte demanda de créditos, y creciente interés en las ruedas bursátiles por los títulos del Banco Hipotecario, lo que ha inducido a la institución a solicitar autorización para emitir una serie de 16 series de cédulas, por valor de cincuenta millo- policía, se ve que el atentado a la

—Según informes recibidos por la policía, revelan que el atentado a la panadería de Domingo Gallo, respondía a ejercer una venganza, declarando el detenido Aguirre, que el propietario los había tratado duramente en una oportunidad en que fueron a hacer propaganda gremial; por esta causa, tanto él como Pañal, querían dar una lección a Gallo. Interrogado Gallo, declara que es inexacto, que nunca vió a Aguirre y Pañal, ni tampoco han trabajado en su casa. Recuerda únicamente, que ambos merodeaban por el negocio que tiene en la calle Sarmiento 4599. En realidad, no sabe a qué atribuir el atentado, pues desde hace tres